



Quarta maravedis.

217

SELLO QVARTO, QVARTENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Ayuntamiento para que den su dictamen en el asunto y se cite generalmte. a fin de verlo, y resolver lo conveniente.

En conformidad de lo remitido en Cabildo de elecciones & veintid Certificacion sobre el abono al P. Ho. y tres del prop. Junto sobre el Abono hecho al Sr. D. Juan de S. mo Flores Navarro Regidor con la protesta de acreditar lo quebrantoy de salud q. ha padecido, lo q. motivo a aquel, entio una certificacion dada y firmada por D. Juan Puche Medico en esta Ciudad fha treinta de dho mes, en la q. consta las repetidas fluxiones de detritacion y fuego hepatico q. ha padecido dho. Sr. desde el mes de Agosto del año pasado de noventa y nueve hasta el presente de la fha. Hacendad habiendolo oido quedo en su inteligencia y Acordo se tenga presente para lo subsevio

Abono al Sr. Canas En vista de lo manifestado por el Sr. D. Gregorio Canasosa Jurado de Hon. do la Ciudad se le haga el abono q. solicita desde el dia siete del corriente mes hasta el diez inclusive.

Dize Parra

An. Jof. Calahorra

Nicolas Peres G. Guadalupe

